



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

398.577

DECRETO N° 1775
QUILLÓN, lunes 29 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 22-72

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AUTOMATICA Y REGULACION S.A

RUT:87.606.700-5

LA SUMA DE \$:441.658

Y SON:CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 41671 POR \$ 441.658.- DE AUTOMATICA Y REGULACION S.A. POR MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS EN DOS CRUCES JACINTO SEPULVEDA CON CAYUMANQUI Y RUTA 148 AVENIDA B. O HIGGINS CON GABRIELA MISTRAL COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020 DECRETO ALCALDICO N° 5077 DEL 29/11/2019 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA ID 4352-24-LE19, DECRETO ALCALDICO N° 4693 DEL 08/11/2019 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO DEL ITO, CERTIFICADO DE ANTECEDENTE Y CUMPLIMIENTO DE



OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208005	160008	Servicios de Mantención	441.658		87606700-5	F-41671
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		441.658	87606700-5	

TOTALES : 441.658 441.658

 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE QUILLÓN		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE . SUSPENSO DEL PAGO.		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE SECRETARIO MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA		PAGADO	
210485110	10 JUL 2020	TESORERO MUNICIPAL		RECIBI CONFORME	
1775		QUILLÓN			
		V°B TESORERO			